|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **PROTOCOLO DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL** | **FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES** |

Art. 24. **Del protocolo de la Práctica Empresarial.** El Protocolo de la Práctica Empresarial debe contener:

24.1 Razón Social de la empresa

24.2 Objeto Social de la empresa

24.3 Dirección, teléfono, correo electrónico y jefe inmediato en la empresa.

24.4 Misión de la empresa

24.5 Visión de la empresa

24.6 Organigrama de la empresa

24.7 Certificado de Cámara de Comercio, si no hay Convenio vigente (anexo)

24.8 Portafolio de productos y/o servicios de la empresa

24.9 Justificación de la Práctica empresarial

24.10 Objetivos de la Práctica (General y específicos)

24.11 Cargo a desempeñar

24.12 Funciones asignadas.

NOTA: Este informe lo deben diligenciar y enviar al tutor de la práctica, una vez reciben la carta de aprobación de la misma, remitida por el coordinador de trabajos de Grado de la Facultad.